Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ALEJANDRO CONTRERAS REY
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	17.335.706 — CONTRATO No. 402-2025
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 31 DE MARZO DE 2025)
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	URIBE - GT META ORINOQUIA

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN - Dirección Programática de Reintegración - Subdirección Territorial para el acompañamiento de la población sujeto de atención que se encuentre adelantando su proceso en el marco del Programa de Reincorporación Integral mediante la formulación, el seguimiento y evaluación de los planes individuales y el acompañamiento a los planes colectivos de reincorporación, conforme con las orientaciones dadas por la coordinación del Grupo Territorial y lineamientos emitidos por la Entidad.

OBLIGACIONES	**ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO**
1. Acompañar a la población sujeto de atención de la ARN asignada por la supervisión que se encuentre adelantando su proceso en el marco del Programa de Reincorporación Integral en la formulación, seguimiento y evaluación de los planes individuales de Reincorporación, incorporando los enfoques diferenciales.	1. Para el periodo reportado la cantidad total de población asignada es de 62 de los cuales 16 son mujeres y 46 hombres (1 persona mayor, 6 con pertenencia etnica), residentes en las areas rural y urbana del municipio de Uribe Meta, a quienes se les brindó atención psicosocial registrada en el SIRR con el código FORM PRI. 2. Para el mes de marzo se reporta la firma de 28 planes de reincorporación individual durante las atenciones psicosociales, los cuales corresponden a 6 mujeres y 22 hombres, se realizó el proceso de la aplicación de los instrumentos de caracterización vigentes; cierre en el aplicativo de la caracterización de 4 mujeres y 8 hombres, que se encuentran en el desarrollo y selección de acciones mínimas. 3. A la fecha no cuento con Población con culminación de la priorización de sus acciones para el ciclo anual o de Ciclo Inicial para el mes contractual. 4. Para el periodo reportado no cuento con población asignada perteneciente al proceso de Auto SAR AI 067
2. Apoyar a la coordinación del Grupo Territorial o al profesional que se delegue en los procesos de formulación, seguimiento y evaluación de los planes colectivos de Reincorporación adelantados en el marco del Programa de Reincorporación Integral, incorporando los enfoques diferenciales.	1. Actualmente teniendo en cuenta el municipio de asignación contractua,l no he recibido la solicitud de formulación, seguimiento y/o evaluación de algún Plan Colectivo de Reincorporación en el marco del Programa de Reincorporación Integral.
3. Apoyar en las acciones de articulación y gestión a nivel territorial que facilite el acceso de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con los planes territoriales de reincorporación y según los lineamientos de la supervisión e incorporando los enfoques diferenciales.	Para el periodo reportado se realizaron las siguientes actividades de articulación institucional: 1. Se invitó a los sujetos en Reincorporación, del municipio de Uribe, a participar de la inscripción presencial (una clase por semana), para el segundo ciclo de la Escuela de formación en Participación Política y Ciudadana, organizado por la ARN y la Universidad de Antioquia 2. Se invitó a los sujetos en Reincorporación, indígenas y asociaciones para la inscripción de la segunda oferta presencial 2025 de formación virtual, cursos cortos, técnicos, operarios y tecnólogos de los programas de SENA, utilizando la plataforma Sofia plus. 3. Se invitó a los sujetos en Reincorporación, de la vereda el Diviso y veredas aledañas, municipio de Uribe, a participar de la jornada de Atención Al Campo, se realizó atención en los programas de Sisbén, Sociales, Adulto Mayor, Victimas, juventudes y actividades lúdico-recreativas, organizado por La Alcaldía Municipal y la Junta de Acción comunal de la vereda El Diviso. 4. Se socializó a los sujetos en Reincorporación, indígenas y asociaciones la resolución N° 00021201 la actualización de las tarifas de servicios de Guía de movilización, registro de hierro y registro transportadores, servicios prestados por el Instituto Colombiano Agropecuario ICA. 5. Se invitó a los sujetos en Reincorporación, indígenas y asociaciones a la capacitación virtual certificada y gratuita, Transforma tu productividad: optimiza tareas y procesos con inteligencia Artificial, ofertado por la Corporación unificada nacional de educación superior CUM. 6. Se invitó a los sujetos en Reincorporación, indígenas y asociaciones a la convocatoria Jóvenes Emprendedores, entre 18 y 28 años, formación y socialización para realizar el plan de negocios en las líneas de turismo, estética/cosmético ornamental, producción, transformación y comercialización de alimentos, producción agrícola y pecuaria, tecnología, entretenimiento, arte, cultura e innovación, y textiles, confecciones, modistería y bisutería, invita la gobernación del Meta. 7. Se invitó a los sujetos en Reincorporación, del municipio de Uribe, a participar de la jornada de identificación gratuita para tramitar registros civiles, duplicados de cédula de ciudadanía digital y duplicados de tarjeta de identidad totalmente gratis, en las instalaciones de la registraduría, en la cabecera municipal. 8. Se invitó a los sujetos en Reincorporación, de la Inspección de La Julia y veredas aledañas, del municipio de Uribe, a participar de la Jornada de Matricula, Formalización y Renovación, invitó Cámara de Comercio de Villavicencio 9. Se invitó a los sujetos en Reincorporación, de la vereda Mansitas y veredas aledañas, del municipio de Uribe, a participar de la capacitación en Aguacate, donde se trataron temas relacionados con el cultivo como plantas en vivero, nutrición de plantas, manejo de plagas y enfermedades y Exportación, invitó Passión Fruit, Agroexport. 10. Se invitó a las mujeres en Reincorporación, a participar de los 31 Estímulos Económicos en Homenaje a la mujer Llanera, dirigido a mujeres artistas y gestoras culturales con propuestas que fortalezcan la circulación, investigación y sostenibilidad de la cultura del departamento del Meta. 11. Se invitó a los sujetos en Reincorporación, del municipio de Uribe, a participar del taller Buenas Prácticas Higiénicas de Manipulación de Alimentos, invitó la alcaldía Municipal, PDET y Gobernación del Meta. 12. Se invitó a los sujetos en Reincorporación, de la Inspección de La Julia y veredas aledañas, del municipio de Uribe, a participar de la Jornada de Atención sobre Recaudo de impuesto predial, recaudo de industria y Comercio, y atención al usuario en general, invitó la Alcaldía Municipal 13. Se invitó a los sujetos en Reincorporación, del municipio de Uribe, a participar de la Jornada de Matricula, Formalización y Renovación, invitó Cámara de Comercio de Villavicencio. 14. Se invitó a las mujeres en Reincorporación, del municipio de Uribe, a participar de la convocatoria ROSA, programa dirigido a las mujeres del Meta Llanera, para acceder a la educación superior Gobernación del Meta. 15. Se invitó a los sujetos en Reincorporación, indígenas y asociaciones a la capacitación virtual certificada y gratuita, Creación y diseño de páginas Web con herramientas de Google WorKspace, ofertado por la Corporación unificada nacional de educación superior CUM. 16. Se invitó a los sujetos en Reincorporación, indígenas y asociaciones a la capacitación virtual gratis sobre el uso de herramientas de inteligencia artificial y oportunidades que ofrecen para el entorno empresarial, ofertado por el SENA y Fondo Emprender. 17. Se invitó a las mujeres en Reincorporación, del municipio de Uribe, a participar de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer, entrenamiento y empoderamiento de la mujer, actividades culturales programa dirigido a las mujeres de La Uribe, invitación realizada por la Alcaldía Municipal. 18. Se socializó a los sujetos en Reincorporación, del municipio de Uribe, el calendario de la prueba Saber 11ª Validación y Presaber para el segundo semestre de 2025, por la ARN GT Meta y Orinoquía.

Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ALEJANDRO CONTRERAS REY		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	17.335.706	CONTRATO No.	402-2025
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 31 DE MARZO DE 2025)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	URIBE - GT META ORINOQUIA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN - Dirección Programática de Reintegración - Subdirección Territorial para el acompañamiento de la población sujeto de atención que se encuentre adelantando su proceso en el marco del Programa de Reincorporación Integral mediante la formulación, el seguimiento y evaluación de los planes individuales y el acompañamiento a los planes colectivos de reincorporación, conforme con las orientaciones dadas por la coordinación del Grupo Territorial y lineamientos emitidos por la Entidad.

4. Acompañar a la población en proceso de reincorporación en las actividades y acciones de implementación de las líneas estratégicas de Reincorporación Política, Social, Económica y Comunitaria en el marco del Programa de Reincorporación Integral.	Durante el mes de marzo de 2025 se realizaron las siguientes actividades según las líneas estratégicas del PRI: 1. Línea de Reincorporación Social: Durante las atenciones, las personas en Reincorporación asignadas firmaron los planes de Reincorporación Individual, Con los que firmaron los planes se enfatizó en la lectura y apropiación de cada una de las acciones de esta línea estratégica a fin de realizar la selección de las acciones de los Planes de Reincorporación Individuales Anuales. Se realizó seguimiento a la reunión adelantada en el tema de la modalidad propia entre ICBF y la comunidad de la Pista, capacidad para 40 cupos, pero existe la preocupación de la adecuación de la instalación. En días pasados se envió a un funcionario por parte de la secretaria de Obras de la Alcaldía, para revisar el lote e identificar las necesidades frente a una nueva construcción para la modalidad propia. Acciones que realizará el ICBF: caracterización de la población, en un plazo de 15 días empezaría el programa y utilizarán la caseta y la casa que inicialmente estaba destinada para eso, se tendrán encuentros cada 15 días. 2. Línea de Sostenibilidad Económica: Nos reunimos en el espacio Juan de Jesús Monroy Ayala, de la inspección de La Julia, con el líder de la NAR, firmantes líderes del proyecto de cultivo de plátano y ganadería de la asociación Xiomara Marín, líder componente agrícola y ambiental, y líder el componente pecuario de la FAO, Orientador productivo de la ARN, y Facilitadores del municipio de Uribe. Donde se socializó la estrategia de sostenibilidad y los requisitos y lineamientos de la FAO para el proceso de acompañamiento para los proyectos con fortalecimiento del cultivo de plátano y de Ganadería de la asociación Xiomara Marín, que iniciaron su postulación en la vigencia 2025. Se analizó la situación global del meta por los proceso de licitación. Se programó nuevamente una reunión el miércoles 2 de abril. Los funcionarios de la FAO, mencionaron que en las evaluaciones de las estrategias de sostenibilidad se requieren los contratos de arriendo a muy largo plazo. Documento de arriendo a 5 años, el comité solicita que el contrato de arrendamiento sea igual o mayor al tiempo de la producción. Estrategia comprende 8 factores 1. Técnico y financiero. Tienen 3 puntos, pero debilidad en el tema financiero 2. Fortalecimiento organizativo y asociativo. Es una iniciativa individual y es rentable, hace parte de una iniciativa propia 3. Mercadeo y comercialización. Mayor debilidad el producto sale de aquí a Bogotá. 4. Acompañamiento y gestión para la incidencia territorial. Predios. 5. Tema de género. 6. Sostenibilidad de seguridad. 7. Sostenibilidad Ambiental. Acciones de te conservación productiva. reforestar resguardar fuentes hídricas. De este proceso, se estableció la proyección que se quiere hacer. Se participó del Comité Agrario Municipal, con la participación de firmantes del proceso de Reincorporación en las instalaciones de la Alcaldía Municipal de Uribe, se trataron los beneficos para el sector rural en el año que se tiene proyectado por la alcaldía municipal en el fortalecimientos de dos proyectos macro para este sector. 3. Línea de Reincorporación comunitaria: Se participó y convocó a la población sujeto de Reincorporación a comité intersectorial Municipal para la prevención de la violencia por razones de sexo y género, la atención, protección y acceso a justicia de niñas, niños, adolescentes y mujeres víctimas de tas violencias, de la oficina del plan Territorial de salud pública. Se trataron temas de violencia contra la mujer y acompañamiento para estos casos y prevención, con la participación de las lideres de mujeres de las Asaciones de Mujeres. 4. Línea de Reincorporación Política: Se participó del Comité de Mesa de Reincorporación, de la primera sesión ordinaria del año 2025, se enfatizó en la lectura y apropiación de cada una de las acciones de esta línea estratégica a fin de realizar la formulación de los planes individuales de reincorporación.
5. Realizar el seguimiento periódico a los proyectos productivos individuales de las personas en proceso de reincorporación asignadas por la supervisión, conforme a los lineamientos operativos establecidos por la entidad.	1. Para el periodo reportado de las 62 personas activas que se tienen asignadas, 62 firmantes cuentan con proyecto productivo entregado. Se identificó que 30 personas tienen proyecto individual (10 mujeres y 20 hombres), 32 personas tienen proyecto colectivo (8 mujeres y 24 hombres), 53 proyectos son en la línea pecuaria específicamente la ganadería, 5 en aguacate, 3 en plátano y 1 de miscelánea. 2. Durante el mes de marzo, el equipo de sostenibilidad económica, no solicitaron realizar seguimiento a PPI. 3. Para el periodo reportado no se cuenta con PPI los cuales tengan sus seguimientos en estado de retraso. 4. Actualmente cuento con un sujeto en reincorporación asignado, el cual no ha realizado la gestión de su PPI, durante la atención psicosocial del mes en curso se realizó validación de requisitos, generando la actualización en el SIRR de máximo nivel académico CICLO 2. 5. Para el periodo reportado no se presentaron desembolsos de PPI por tanto no se realizó entrega de Bienes e Insumos. 6. Realicé acompañamiento a cuatro visitas de asistencia técnica del operador FAO en la estrategia PAATI en el área rural del municipio de Uribe
6. Realizar el registro de la información de la población asignada, de forma oportuna, confiable, y veraz, en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina de acuerdo con los lineamientos de la supervisión.	1. Durante el presente mes se realizó la fidelización de la información básica cargada en el SIRR frente a la población que se encuentra asignada a mi cargo. 2. Para el periodo reportado no se encuentra activa la oferta de formación de FA y/o FPT por tal motivo no se genera entrega de planillas, sin embargo se proyecta la solicitud de un curso de Formación complementaria en Cultivos Agrícolas. 3. Durante el presente mes se realizó la fidelización de la información cargada en el SIRR, frente a las atenciones psicosociales brindadas a la población que se encuentra asignada a mi cargo, las cuales se realizaron a través del aplicativo ARPA. 4. Se validó y verificó el registro de ubicación y contacto de las y los sujetos en reincorporación a mi cargo. 5. Se validó el módulo de bancarizaciones en el SIRR, para desembolso de los beneficios económicos en reincorporación de la totalidad de la población asignada. 6. Se validó y verificó el módulo de documentos adjuntos, en cuanto a la actualización de documentos de identidad, certificaciones de estudio, documentos de grupos familiares y certificados de discapacidad. 6. Se validó y verificó el módulo de los grupos familiares en el SIRR, documentos adjuntos, para el acceso de los bonos diferenciales de mujer firmante, en estado de gestación o embarazo, así como hijos e hijas menores de 12 años e hijas e hijos mayores de 12 años con alguna condición de discapacidad certificada

Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ALEJANDRO CONTRERAS REY		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	17.335.706	CONTRATO No.	402-2025
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 31 DE MARZO DE 2025)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	URIBE - GT META ORINOQUIA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN - Dirección Programática de Reintegración - Subdirección Territorial para el acompañamiento de la población sujeto de atención que se encuentre adelantando su proceso en el marco del Programa de Reincorporación Integral mediante la formulación, el seguimiento y evaluación de los planes individuales y el acompañamiento a los planes colectivos de reincorporación, conforme con las orientaciones dadas por la coordinación del Grupo Territorial y lineamientos emitidos por la Entidad.

7. Apoyar la implementación de los métodos operativos para el desarrollo de las acciones relacionadas con el Programa de Reincorporación Integral, utilizando los mecanismos de control establecidos, para proporcionar a la entidad información oportuna y precisa sobre el cumplimiento de los objetivos, y proponer planes de mejora para optimizar los procesos.	Durante el proceso del PRI, se aplicó la normatividad del IR-P-24; PROCEDIMIENTO PARA EL REGISTRO, ORIENTACIÓN E INGRESO AL PROGRAMA PRI; se realizó el proceso de caracterización de los 62 firmantes de la población asignada, utilizando el instructivo IR-I-27 Instructivo para la aplicación del instrumento de caracterización de la población en reincorporación. Para la selección de las acciones, firma de los Planes de Reincorporación y cargue en el aplicativo; se tuvo en cuenta la Resolución 2319 – 2024. Título II, Planes de Reincorporación, Capítulo 1, Planes de Reincorporación Individual, Formulación, Seguimiento y Evaluación y Resolución 0030 – 2025 IR-M-08 MANUAL PARA FORMULACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE PLANES DE REINCORPORACIÓN, IR-P-45 PROCEDIMIENTO PARA LA FORMULACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LOS PLANES. Se aplicó los lineamientos y recomendaciones iniciales a frente a la implementación de la Resolución 0275 de 2025 "por la cual se adopta la Estrategia de Acompañamiento Integral a Grupos Familiares de Personas Fallecidas Víctimas de Homicidio y de Desaparición Forzada del Proceso de Reincorporación, se reglamenta el reconocimiento del ingreso básico excepcional y transitorio en favor de los hijos e hijas de los exintegrantes de las FARC-EP en proceso de reincorporación asesinados y se dictan otras disposiciones". La estrategia de atención fue a través de atenciones individuales, de manera presencial, en puntos estratégicos y visitas domiciliarias, también se realizaron encuentros grupales en la biblioteca municipal de la inspección La Julia, la caseta comunal de la vereda La Pista y en el área urbana en un espacio autogestionado.
8. Realizar mensualmente la verificación de los desembolsos económicos recibidos por los participantes asignados, conforme al cronograma de la ARN, y gestionar los trámites necesarios en caso de detectar alguna irregularidad.	1. Durante el presente mes se realizó verificación y validación a los 62 firmantes (16 mujeres y 46 hombres) en el Reporte de desembolsos de beneficios económicos de Reincorporación. 2. Para el periodo reportado no se presentaron novedades en el desembolso de las asignaciones. 3. Teniendo en cuenta los reportes generados desde el área de digitación y por los profesionales sociales, se confirma que se realizaron las validaciones pertinentes a las atenciones registradas en el SIRR sin generarse ninguna novedad al respecto.
9. Participar en reuniones, mesas de trabajo y comités presenciales o virtuales que sean convocados o delegados por la supervisión en el marco de sus obligaciones contractuales.	En el mes de marzo de 2025, se participó en todas las actividades propuestas por la Coordinadora y los profesionales sociales del grupo territorial, en cumplimiento a las obligaciones contractuales y los lineamientos del programa de reincorporación integral en sus líneas estratégicas. Se garantizó la participación en las siguientes reuniones: 1. 5 de marzo de 2025, reunión virtual liderada por el Profesional Productividad, se trataron temas relacionados co el avance del proceso de adjudicación de tierras a la Asociación de J.E., de 4:00 pm a 5:00 pm. 2. 6 de marzo de 2025, Participación de la reunión con la profesional administrativa, donde se trataron temas com Entrega de planillas, Desplazamientos- aplicativo- Urgentes, Extemporáneos, Informes de actividades y documentos para tramite de honorarios, Servicio No Conforme, Varios, de 8:30 am a 11:00 am. 3. 14 de marzo de 2025, reunión presencial liderada por la Profesionales Social, donde se ajustaron los proceso para la selección de acciones y criterios acordes a la oferta institucional del territorio, de 2:00 pm a 4:00 pm. 4. 14 de marzo de 2025, reunión virtual liderada por la Profesional Productividad, se participó de una capacitació centrada en los métodos operativos. Durante esta sesión, se abordarán temas clave como el procedimiento de acceso a proyectos productivos y el instructivo para la correcta aplicación del instrumento de seguimiento a estos proyectos entre otros. de 2:00 pm a 4:00 pm. 5. 14 de marzo de 2025, reunión virtual liderada por el de Profesionales Sociales, se abordaron los siguientes temas 1. Ciclo inicial - priorización de acciones y ejecución. 2. Aclaraciones sobre los traslados y evaluación de planes de trabajo. 3. Vencimiento de tiempos - Semáforo del PRI. 4. Reunificación familiar, de 4:00 pm a 5:00 pm. 6. 21 de marzo de 2025, reunión virtual liderada por la Profesional Yorley Adriana Capera, reunión Alert Tempranas Reporte enero-febrero 2025, de 7:00 am a 8:00 am.
10. Tramitar los documentos generados conforme a los procedimientos y plazos definidos en las directrices de gestión documental establecidas por la ARN, asegurando así una adecuada administración de estos.	Durante el presente mes se recopilaron documentos como: 1. Planes individuales de reincorporación. 2. Formato de seguimiento a PPI
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Durante el periodo reportado se dió cumplimiento a las obligaciones generales reportadas enmarcadas de la 1 a la 19; las obligaciones específicas relacionadas del número 1 al 10 dentro del contrato 402-2025; 1.Se realizaron las actividades en forma independiente, bajo mi propio riesgo y responsabilidad. 2.Se reportó de manera inmediata cualquier novedades o anomalía al supervisor del contrato. 3.Se entregaron los informes pactados y los requeridos por el supervisor del contrato. 4. Se realizaron los desplazamientos que se requirieron para el desarrollo de mis obligaciones y los informes de los mismos 5.Se cumplió con el pago obligaciones de Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales. 6.Se cumplió con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, se realizó la entrega oportuna del informe, se corrigieron todas las observaciones, se dio tramite a todas las solicitudes, seguimiento y evaluación de los planes de reincorporación individual

ALEJANDRO CONTRERAS REY

ALEJANDRO CONTRERAS REY

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

Firmado digitalmente por MÓNICA PIEDAD GÓMEZ RUBIANO

NOMBRE(S): MÓNICA PIEDAD GÓMEZ RUBIANO

Fecha VoBo: 31 MARZO DE 2025

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co